



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de rectificación de diploma - Cáceres, Silvia

VISTO:

La resolución N°66/1994 de la Escuela Superior de Lenguas que otorga el título de Traductora Pública de Inglés a Silvia Karina Cáceres, DNI: 21941002.

El Plan de Estudios de la carrera Traductorado de Inglés aprobado en la Ordenanza Rectoral N°51/1975 y Mod. N°16/1978.

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario cuando se consignaron los títulos de las carreras del Traductorado en las resoluciones de egresados en donde se omitió colocar la palabra NACIONAL.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la resolución de la Escuela Superior de Lenguas N°66/1994 y, consignar a Silvia Karina Cáceres, DNI: 21941002, donde dice: Traductora Pública de Inglés, debe decir, Traductora Pública Nacional de Inglés.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

AC

